

175843

Samborondon, 29 de diciembre del 2017

Señora
María José Ávila Navarro
Ciudad.-

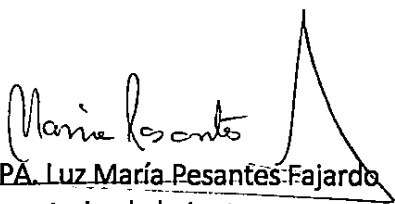
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL BUEES S.A.**, en la sesión Junta realizada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el lapso de **CINCO** años.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá a usted ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

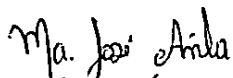
Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía otorgada el día 01 de Octubre del 2013 ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, el Dr. J. Antonio Haz Quevedo, e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondon, el 19 de Diciembre del 2013.

Atentamente.


CPA. Luz María Pesantes Fajardo
Secretaria de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL BUEES S.A.**, para el cual he sido elegida.

Samborondon, 29 de diciembre del 2017


María José Ávila Navarro
C.C. 0919808964


**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDON**
**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**

TRÁMITE NÚMERO: 77

2560320BJZRAKP

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	72
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	53
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL BUEES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AVILA NAVARRO MARIA JOSE
IDENTIFICACIÓN	0919808964
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

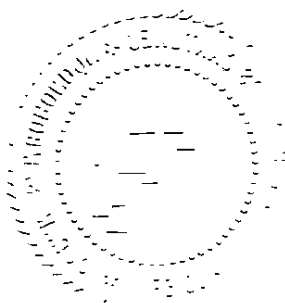
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF-REGISTRO CIVIL

 **ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOROMBON

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

23 FEB 2018

RECIBIDO
12:30 JMA



 **ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOROMBON